

Concursos para cargos docentes

Son puestos vacantes por fallecimientos, renunciaciones o jubilaciones que no se habían reemplazado. Faltan más y también empleados administrativos.

Debido a jubilaciones, renunciaciones o fallecimientos, existe vacancia de varios cargos de inspectores en diversos niveles, complicando la tarea de control en los establecimientos educacionales del orden público.

Las sedes de inspección también padecen importante falta de personal administrativo, por la misma razón: no se han cubierto los puestos que, por los motivos consignados, han quedado vacantes.

La función de los inspectores es la observación de los contenidos pedagógicos y de funcionamiento de los establecimientos, elevar y notificar los distintos datos y monitorear programas y planes.

Los administrativos cumplen las tareas de relevamiento de datos y secretaría; algunos son docentes y otros auxiliares. Su tarea es fundamental y muchos están sobrecargados.

En junio, la secretaría de Asuntos Docentes, de San Martín 331, recibió las inscripciones de los docentes que están en condiciones de rendir los respectivos concursos, que se tomarán este mes.

Serán creados un cargo de inspector en la sede de psicología, uno en secundaria y dos en primaria (para Bahía Blanca), según informó la inspectora jefe regional, María del Carmen Elfen.

* Psicología: Hay tres inspectoras, para supervisar a personal de 200 establecimientos.

* ESB y ESS: Hay cinco inspectores para 66 establecimientos y una matrícula de 20 mil estudiantes. Hay tres administrativos, pero uno ya se jubila.

* Inicial: Para 59 establecimientos preescolares (y nueve mil chicos), hay dos inspectoras (una tercera atiende establecimientos de otro distrito también).

* EPB: Dos inspectoras se jubilaron en 2007. Ahora, son tres (aunque una tiene licencia), para 74 escuelas y una matrícula de 20 mil alumnos.

En escuelas especiales

Seis instituciones con matrícula de niños especiales cuentan con cargos de docentes recientemente asignados por la DGCyE, según confirmó la inspectora jefe distrital de Educación, María del Carmen Poli.

Las escuelas beneficiadas son las siguientes:

* 514 (Roca 426): dos maestros integradores (IM).

* 503 (Güemes y Di Sarli): 1 maestro de economía doméstica (ED).

* 509 (avenida Alem 1.500): 1 maestro p/portar disminuidos motores (DM).

* 505 (Berutti 457): 1 maestro integrador (IM) y otro de orientación manual (MO).

* 504 (Tierra del Fuego 1.530): 1 maestro integrador (IM)

* 506 (Maipú 1.600): 1 maestro de inglés.

